

**Período
2024**

MEMORIA ANUAL JUNTA DIRECTIVA



Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Junta Directiva

Jorge Eduardo Rodríguez Campos
Alexander Pérez Reyes
Álvaro Alfredo Fernández Molina
María del Carmen Garro Quesada
Verónica Matarrita Sanabria
Fernando Ujueta Bolaños

Octubre, 2024

Tabla de Contenido

Contenido

PRESENTACIÓN	4
CONSTITUCIÓN, FINES Y GENERALIDADES DEL COLEGIO	5
RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES:.....	7
ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	9
METAS TRAZADAS Y RESULTADOS PARA EL PERÍODO 2024 SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS:	12
LOGROS 2024.....	15
LIMITACIONES U OBSTÁCULOS ENCONTRADOS.....	29
RETOS, OBJETIVOS E INVERSIONES VISUALIZADAS PARA EL MEDIANO Y LARGO PLAZOS	30
A CONTINUACIÓN, SE ENLISTA ALGUNOS DE LOS RETOS PARA EL MEDIANO PLAZO.	30
ANEXOS	33

Tabla de Gráficos, Ilustraciones y Tablas

Gráficos

GRÁFICO 1. SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA 2024	10
GRÁFICO 2. PROFESIONALES INCORPORADOS EN EL 2024 SEGÚN GÉNERO	15
GRÁFICO 3. SALDO PROMEDIO EN COLONES SEGÚN INTERMEDIARIO FINANCIERO	16
GRÁFICO 4. COMPARATIVO DE RENDIMIENTO SEGÚN PERÍODO	17
GRÁFICO 5. PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	18
GRÁFICO 6. COMPORTAMIENTO DE LA MOROSIDAD CON CORTE SEPTIEMBRE 2024	21
GRÁFICO 7. REGISTRO HISTÓRICO EN LA BOLSA DE EMPLEO SEGÚN GÉNERO	24
GRÁFICO 8. PUBLICACIONES SEGÚN NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN Y SECTOR	25

Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. ESTRUCTURA ORGÁNICA CPGCR	9
--	---

Tablas

TABLA 1. DETALLE DEL PRESUPUESTO 2024	7
TABLA 2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO, SEPTIEMBRE 2024	8
TABLA 3. DETALLE DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS, 2024	16
TABLA 4. LISTADO DE CONVENIOS COMERCIALES VIGENTES	23
TABLA 5. LISTADO DE PRÓXIMOS CONVENIOS COMERCIALES	24

Presentación

A continuación, se presenta el informe anual de labores 2024, que detalla las principales actividades desarrolladas, la ejecución parcial (corte septiembre 2024) del presupuesto avalado por la Asamblea General.

Al cumplirse un año al frente de la Junta Directiva del Colegio, esta Presidencia está trabajando por generar una mayor integración gremial, visualizando el posicionamiento de las y los Profesionales en Geografía de Costa Rica a nivel nacional e internacional. Para esto se han dado pasos importantes en la participación en espacios de difusión, así como en la negociación de convenios con distintas organizaciones. Además, es fundamental, trabajar bajo un esquema de gestión eficiente de los recursos económicos y el talento humano.

El Colegio, como organización debe aspirar el fortalecimiento de las capacidades de las personas colegiadas, mediante la formación continua, el posicionamiento de la profesión mediante la incidencia en espacios donde se tiene la facultad para ello, siendo estos aspectos fundamentales para el desarrollo profesional de nuestros agremiados actuales y futuros.

Jorge Eduardo Rodríguez Campos
Presidente 2023-2025

Constitución, fines y generalidades del Colegio

El 14 de septiembre del 2018 se firma la Ley de constitución del Colegio de Profesionales en Geografía de Costa Rica.

Al respecto, cabe señalar que los Colegios Profesionales son entidades de Derecho Público no estatales que, por delegación del Estado costarricense, se les otorgó la vigilancia y disciplina de una determinada profesión; así dentro de las funciones delegadas están la realización de un fin público de fiscalización y control respecto del correcto y eficiente ejercicios profesional.

En este sentido, continuando con el mismo orden de ideas, en el caso de las Ciencias Geográficas, la vigilancia del ejercicio profesional supra-citado se otorgó a este Colegio Profesional mediante el **Decreto Legislativo N°9601, publicado en La Gaceta N.º, Alcance N° 24 del 01 de febrero del 2019**; al respecto, cabe señalar que el **primer acto de incorporación** de profesionales en Geografía se llevó a cabo, en **octubre 2019** con un total de 148 profesionales y en la actualidad cuenta con 496 personas colegiadas (ver anexo 1) con un crecimiento de 60 profesionales anualmente.

Misión del CPGCR

“Representar al gremio de la Geografía y Cartografía en Costa Rica y regular la disciplina, posicionando la ciencia y al profesional colegiado en todos los ámbitos de incidencia social, económico y ambiental.”

Visión del CPGCR

“Ser el Colegio consolidado que promueve la investigación geográfica y la acción social, y fortalece las capacidades de las personas colegiadas, aplicando la ética y la excelencia en el ejercicio de la profesión, con miras al desarrollo integral y sostenible de la sociedad.”

Valores del CPGCR

1. Liderazgo
2. Respeto.
3. Compromiso
4. Transparencia

Fines

En la Ley Orgánica, específicamente, en el artículo 2, se establecen los fines de este Colegio Profesional, a saber:

Artículo 2- Fines

Los fines del Colegio serán:

- a) Promover el avance científico y profesional de la geografía.
- b) Dignificar el ejercicio de la profesión en todos los aspectos; mantener el espíritu de unión y solidaridad entre las personas afiliadas y defender sus derechos profesionales y económicos.
- c) Velar por la protección y la defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas, y procurar que obtengan remuneración acorde con sus funciones.
- d) Gestionar, ante la Asamblea Legislativa, la promulgación de las leyes tendientes a contribuir con el auge y el desarrollo de la geografía costarricense.
- e) Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética, así como los reglamentos del Colegio.
- f) Gestionar o establecer sistemas solidarios de protección social a los afiliados, especialmente, un fondo de mutualidad y subsidios que los proteja en caso de infortunio o muerte.
- g) Contribuir con el progreso de la geografía, la educación y la cultura, mediante actividades y cooperación con entes públicos y privados.
- h) Fiscalizar el ejercicio ético y legal de la profesión y, en caso de ser necesario, aplicar el régimen disciplinario a sus agremiados por infracciones al sano cumplimiento y faltas éticas en el desempeño de su profesión.
- i) Crear espacios propicios para la formulación de criterio en temas actuales de la geografía.
- j) Promover la acción social como eje transversal en el desempeño de las labores del profesional en geografía.

Recursos financieros, humanos y materiales disponibles:

Para el cumplimiento de las funciones encomendadas por Ley, el Colegio de Profesionales en Geografía de Costa Rica formuló un presupuesto ordinario para el período 2024 por el monto de **¢ 39 325 352. 96**; el cual, fue avalado por la Asamblea General tal y como se detalla a continuación:

Tabla 1. Detalle del Presupuesto 2024

Descripción	Presupuesto 2024
	¢ 39 325 352,96
Remuneraciones	¢ 16 871 352,96
Dietas	¢ 1 440 000,00
Servicios	¢ 17 449 500,00
Alquileres	¢ 4 795 000,00
Servicios de correos y otros	¢ 100 000,00
Telecomunicaciones	¢ 420 000,00
Publicaciones	¢ 690 000,00
Impresión y Encuadernación	¢ 1 205 000,00
Comisiones y gastos servicios financieros	¢ 650 000,00
Servicios TI (Licencias)	¢ 877 500,00
Servicios jurídicos	¢ 1 200 000,00
Servicios Contables	¢ 3 600 000,00
Servicios Informáticos	¢ 929 500,00
Otros servicios de gestión y apoyo	¢ 1 432 500,00
Transporte dentro del país	¢ 100 000,00
Seguros	¢ 150 000,00
Actividades de Capacitación	¢ 1 000 000,00
Impuestos	¢ 300 000,00
Materiales y suministros	¢ 2 950 000,00
Alimentos y bebidas	¢ 1 500 000,00
Útiles y Materiales Oficina y Cómputo	¢ 650 000,00
Útiles y Materiales Limpieza	¢ 150 000,00
Otros útiles, materiales y suministros	¢ 650 000,00
Bienes Duraderos y Diversos	¢ -
Equipo y mobiliario de oficina	¢ -
Transferencias Corrientes	¢ 614 500,00
FECOPROU	¢ 214 500,00
Ayudas Económicas	¢ 400 000,00
EJECUCIÓN TOTAL	¢ 39 325 352,96

Fuente: Administración CPGCR

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución del presupuesto ordinario 2024, con corte al 30 de septiembre:

Tabla 2. Detalle de la ejecución presupuesto ordinario, septiembre 2024

Descripción	Presupuesto 2024	Ejecución Acumulada	100%
	₡ 39 325 352,96		
Remuneraciones	₡ 16 871 352,96	₡ 11 090 817,37	66%
Dietas	₡ 1 440 000,00	₡ 650 250,00	45%
Servicios	₡ 17 449 500,00	₡ 8 445 780,69	48%
Alquileres	₡ 4 795 000,00	₡ 3 539 050,01	74%
Servicios de correos y otros	₡ 100 000,00	₡ 28 815,00	29%
Telecomunicaciones	₡ 420 000,00	₡ 290 610,14	69%
Publicaciones	₡ 690 000,00	₡ -	0%
Impresión y Encuadernación	₡ 1 205 000,00	₡ 297 416,00	25%
Comisiones y gastos servicios financieros	₡ 650 000,00	₡ 9 300,00	1%
Servicios TI (Licencias)	₡ 877 500,00	₡ 189 726,02	22%
Servicios jurídicos	₡ 1 200 000,00	₡ -	0%
Servicios Contables	₡ 3 600 000,00	₡ 1 737 940,00	48%
Servicios Informáticos	₡ 929 500,00	₡ 1 132 011,40	122%
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1 432 500,00	₡ 352 236,60	25%
Transporte dentro del país	₡ 100 000,00	₡ 33 397,52	33%
Seguros	₡ 150 000,00	₡ 41 590,00	28%
Actividades de Capacitación	₡ 1 000 000,00	₡ 600 000,00	60%
Impuestos	₡ 300 000,00	₡ 193 688,00	65%
Materiales y suministros	₡ 2 950 000,00	₡ 618 739,27	21%
Alimentos y bebidas	₡ 1 500 000,00	₡ 156 100,27	10%
Útiles y Materiales Oficina y Cómputo	₡ 650 000,00	₡ 180 703,00	28%
Útiles y Materiales Limpieza	₡ 150 000,00	₡ -	0%
Otros útiles, materiales y suministros	₡ 650 000,00	₡ 281 936,00	43%
Bienes Duraderos y Diversos	₡ -	₡ 376 000,00	100%
Equipo y mobiliario de oficina	₡ -	₡ 376 000,00	100%
Transferencias Corrientes	₡ 614 500,00	₡ 182 000,00	30%
FECOPROU	₡ 214 500,00	₡ 182 000,00	85%
Ayudas Económicas	₡ 400 000,00	₡ -	0%
EJECUCIÓN TOTAL	₡ 39 325 352,96	₡ 21 387 657,33	54,39%

Fuente: Administración CPGCR

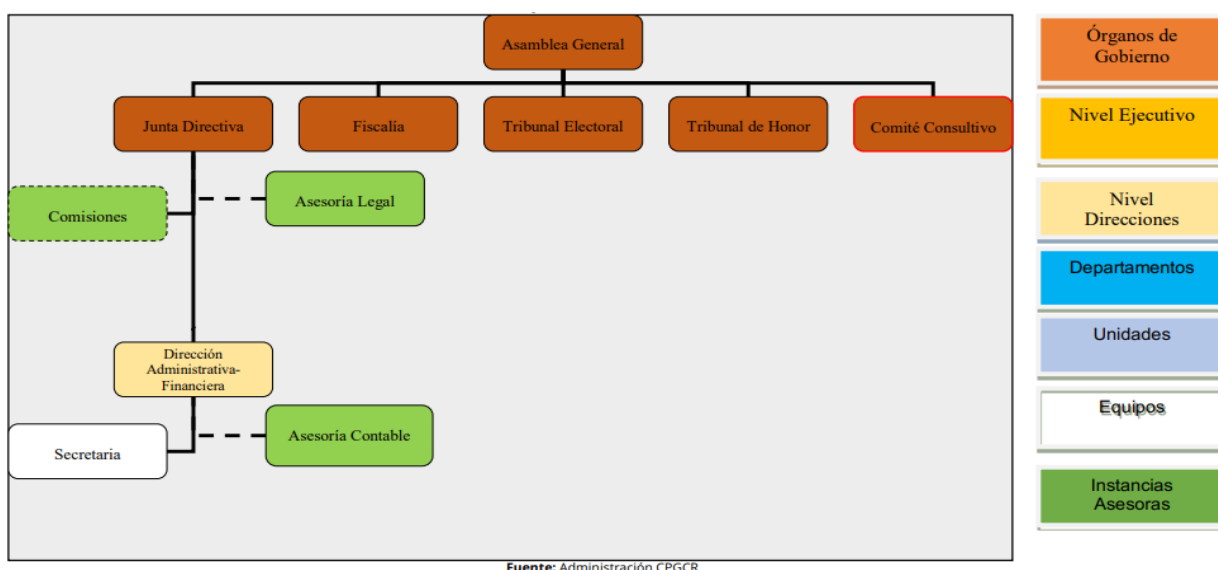
Estructura Orgánica

El Colegio cuenta con una estructura organizativa aprobada por la Junta Directiva en el período 2021, la cual, no ha sufrido modificaciones, tal y como se observa en la Figura 1.

Actualmente, el Colegio cuenta con cinco Órganos a nivel de gobierno y en el nivel de Direcciones, la Dirección Administrativa-Financiera la cual está integrada por dos recursos contratados laboralmente:

- Dirección Administrativa-Financiera, en jornada de tiempo completo
- Secretaria administrativa en jornada de medio tiempo.

Ilustración 1. Estructura Orgánica CPGCR



El recurso económico y por consiguiente la contratación de recurso humano son las principales limitaciones del Colegio que como mínimo requiere la contratación de los siguientes puestos:

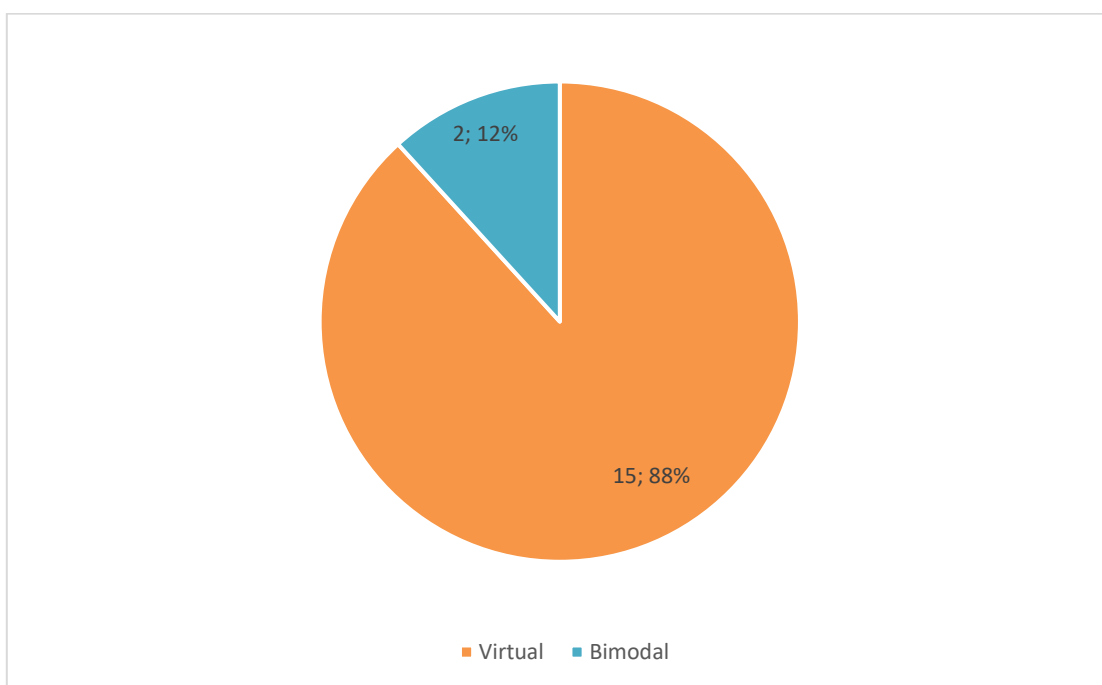
- ✓ Contador
- ✓ Asesor Legal
- ✓ Secretaria Ejecutiva de Órganos y Comisiones
- ✓ Auxiliar de Contabilidad y Tesorería
- ✓ Profesional en Tecnologías de Información

No obstante, hasta que el Colegio no alcance un punto de equilibrio económico la Alta Dirección no contempla un crecimiento en el personal; es decir, la estructura no sufrirá modificaciones y, por ende, las necesidades de personal se solventan a través de contrataciones de servicios profesionales tal y como se trabaja actualmente la gestión legal, contable y tecnológica del Colegio; así como estudiantes pasantes y practicantes.

La Junta Directiva

En el período 2024 de conformidad con la calendarización aprobada en diciembre de 2023, al corte del 30 de septiembre, se han llevado a cabo un total de **17** sesiones ordinarias y **1** sesión extraordinaria.

Gráfico 1. Sesiones de junta directiva 2024



Fuente: Administración, CPG

Comisiones permanentes activas:

- ✓ Admisión
- ✓ Perfil Profesional
- ✓ DGSC

Comisiones permanentes inactivas:

- ✓ Situación Laboral
- ✓ Honorarios Profesionales
- ✓ Comisión de formación continua
- ✓ Ordenamiento Territorial

Por su parte, a lo interno de la Junta Directiva se han conformado comisiones de trabajo integrada por los miembros de la Junta Directiva y en algunas de ellas la participación del Fiscal, además, de colegas que se han sumado al esfuerzo y trabajo del Colegio:

- ✓ Comisión de Comunicación
- ✓ Comisión de Integración gremial
- ✓ Comisión Asuntos Municipales

Se ha formado equipos de trabajo internos:

- ✓ Alianzas y Convenios
- ✓ Asuntos Normativos
- ✓ Asuntos Económicos
- ✓ Tecnología de Información

Metas trazadas y resultados para el período 2024 según Ejes estratégicos:

El Colegio como ya se indicó, tiene entre sus fines desarrollar estrategias de comunicación que permitan articular esfuerzos con actores claves del Colegio para la divulgación del quehacer de la Geografía, fortalecer las capacidades de las personas colegiadas, así como fiscalizar el ejercicio profesional tanto en la administración pública como empresa privada con el propósito de posicionar la Geografía en los distintos ámbitos de incidencia social, económico ambiental, entre otros. Todo lo anterior, en estricto apego a la normativa interna y externa vinculante.

Con el fin de atender esas funciones, en el marco del plan estratégico 2021-2024 para el período 2024 con corte al 30 de septiembre, se plantearon las metas, cuyos resultados se destacan a continuación:

Eje estratégico	Meta	Indicador	Alcanzado	Nivel alcanzado septiembre 2024	Observaciones
Fortalecimiento de la gestión financiera - administrativa del Colegio	Mantener un presupuesto con control intenso de gasto, búsqueda generación de nuevos recursos, control de la morosidad con el fin de habilitar el presupuesto para inversiones estratégicas.	7	3	42.85%	Informe de ejecución presupuestaria, EE.FF. mensuales. Se alcanzó un 84.44% de la meta de crecimiento en términos de incorporaciones. En análisis la iniciativa marca "Colegio" para la comercialización de signos externos.
Fortalecimiento del diseño organizacional y competencia del talento humano	Levantamiento político y/o procedimientos internos (contabilidad, tesorería, talento humano, proveeduría,	12	6	50%	Continúa el proceso de levantamiento de políticas y procedimientos.

Eje estratégico	Meta	Indicador	Alcanzado	Nivel alcanzado septiembre 2024	Observaciones
	TI, atención a la persona colegiada, etc.) para la gestión administrativa - financiera del Colegio				
Gestión Tecnológica y seguridad de la Información	Optimar el proceso de registro y control de pagos de colegiatura; así como la emisión de reportes de pagos y estados de cuenta mediante el uso de herramientas ofimática	1	1	75%	Pendiente implementación de la herramienta
	Optimar el proceso de solicitud de incorporación y gestión de expedientes de los profesionales	1	1	100%	Implementado
Transparencia y Rendición de Cuentas	Establecer mecanismos para optimizar el proceso de actualización de datos de las personas colegiadas aumentando la efectividad de los comunicados institucionales,	1	1	100%	Baja efectividad. Se lanzó un formulario de actualización, pero sólo % actualizaron su información de contacto.
Atención de las necesidades de las personas colegiadas y usuario general	-Implementación modelo de evaluación de la percepción del servicio por parte de las personas colegiadas. (nivel de satisfacción)	1	1	75%	Pendiente implementación de la herramienta
	-Fortalecimiento canales de comunicación (nuevos canales)	2	1	50%	Instagram
	-Bolsa de Empleo	1	1	100%	
	-Convenios beneficios para las personas colegiadas.	4	6	150%	En firma pendiente de publicación
	-Programa de Fortalecimiento de Capacidades de las	8	7	87.5%	Talleres en el marco del Día del Profesional y

Eje estratégico	Meta	Indicador	Alcanzado	Nivel alcanzado septiembre 2024	Observaciones
	personas colegiadas				Curso Python Baja participación de las personas colegiadas. Alianza con la ECG de la UNA.
Divulgación sobre el quehacer de fiscalización del ejercicio profesional y fortalecimiento de las Ciencias Geográficas	-Jornadas de divulgación del quehacer	2	2	100%	
	-Participación en Ferias y/o actividades académicas	4	7	175%	

Fuente: Plan Operativo Anual 2024

Logros 2024

Plan Operativo Anual 2024

El Plan operativo anual (POA) 2024 es una herramienta de gestión que permite planificar las acciones que el Colegio debe realizar para alcanzar los objetivos estratégicos planteados y sus respectivas acciones y metas. El POA facilita la ejecución del plan estratégico, a través del seguimiento de las actividades, la administración eficiente de los recursos y la correcta ejecución del presupuesto.

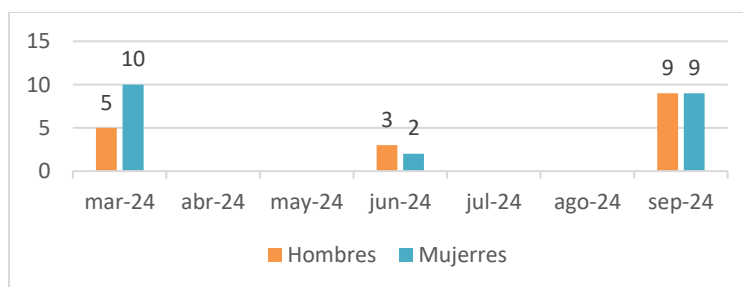
En el período 2023 se formuló el POA para el período 2024, el cual también fue aprobado por la Asamblea General. Durante este período 2024 se realizaron evaluaciones trimestrales que permitieron identificar la necesidad de replantear prioridades, plazos. En este sentido, al corte del 30 de septiembre 2024, se alcanza un cumplimiento del 76% de las metas planteadas y las restantes, están a un 75% de avance, las cuales se espera finiquitar en el último trimestre de este 2024.

Las metas que a criterio de Junta Directiva y la Administración fueron aplazadas, fueron reformuladas y se consideraron en el Plan Operativo del período 2024 de conformidad con la priorización de las necesidades y disponibilidad de recursos económicos, humanos y materiales.

Incorporaciones: Admisión

Para el período 2024, la Comisión de Admisión programa III Incorporaciones (marzo, junio, octubre) con una proyección de **45** nuevos profesionales incorporados; con corte al 30 de septiembre se registran 38 nuevos profesionales; es decir, un cumplimiento de un 84.44% de la meta.

Gráfico 2. Profesionales incorporados en el 2024 según género

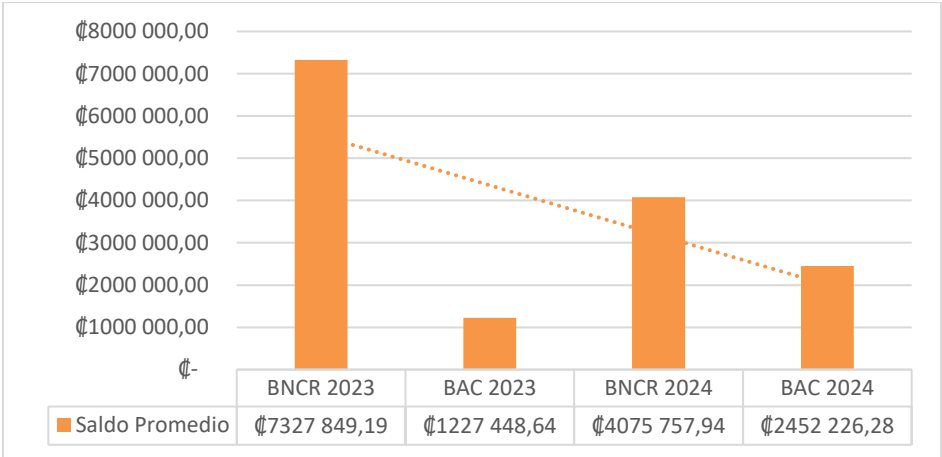


Fuente: Administración, CPG

Inversiones -Gestión de Certificados de Depósito Plazo

La Junta Directiva acoge la recomendación de la Comisión de Asuntos Económicos, basada en los lineamientos de inversión del CPG, que buscan en primera instancia, no mantener los fondos ociosos y vulnerables en cuentas corrientes.

Gráfico 3. Saldo promedio en colones según intermediario financiero



Fuente: Administración, CPG

Por lo tanto, se procedió a gestionar fondos de inversión, de características conservadoras en términos del riesgo y actualmente, se mantienen las inversiones en el Banco Nacional que se detallan a continuación:

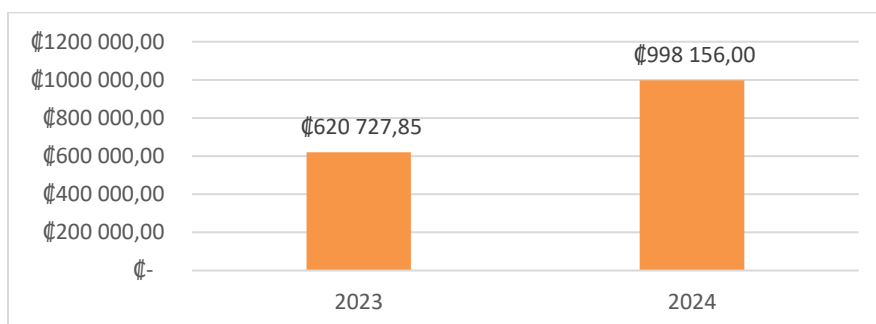
Tabla 3. Detalle de las inversiones financieras, 2024

Entidad Bancaria	Fecha emisión	Inversión	Monto	Plazo	Tasa interés bruto
BNCR	24/01/2024	CDP403010950071813	¢ 8 000 000.00	12 meses	6.11%
BNCR	02/02/2024	CDP403010950072046	¢ 2 000 000.00	3 meses	4.17%
BNCR	02/02/2024	CDP403010950072038	¢ 10 000 000.00	12 meses	6.11%
BNCR	03/06/2024	CDP40301095007431-6	¢ 5 000 000.00	12 meses	5.7%

Fuente: Estados de Cuenta Inversiones, BNCR

Realizar estas inversiones representó una acción estratégica en la búsqueda de asegurar una custodia y administración eficiente del patrimonio económico del colegio, la cual, a la fecha ha generado un rendimiento neto estimado de ¢ 998 156.00 (novecientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y seis colones con cero céntimos).

Gráfico 4. Comparativo de rendimiento según período



Fuente: Administración, CPG

Traslado de Oficina del Colegio

A partir del martes 12 de marzo 2024, el Colegio se trasladó a la oficina # 46 dentro del mismo oficentro Holland House.

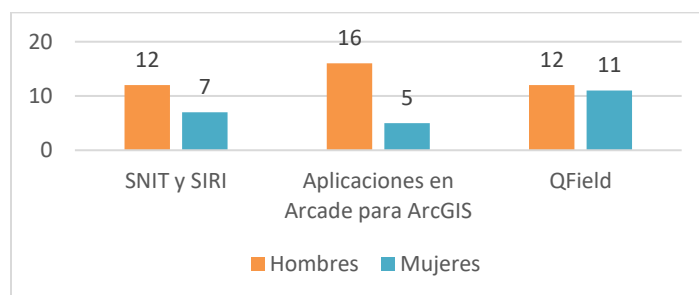
Este cambio permitirá ofrecer condiciones más adecuadas y cómodas para el desarrollo de las labores administrativas, de secretaria y la atención al público por parte del personal del Colegio. Además, se está trabajando en mejorar las condiciones espaciales para crear un ambiente acogedor, que responda a las necesidades de las personas colegiadas cuando se requiere de las instalaciones como apoyo en el ejercicio de la profesión.

Semana del profesional en Geografía 2024

La Junta Directiva tomó la decisión de realizar un cambio en cuanto a lo organizado en años anteriores, optando en esta ocasión por brindar una serie de talleres relacionados al uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) con el fin de darle la oportunidad de participación a las personas colegiadas de una manera gratuita y reforzar sus capacidades profesionales, se impartió los siguientes talleres:

- ✓ Taller de uso del SNIT y SIRI; a cargo del Lic. Dennis Chavarría Córdoba y con la participación de **19** personas
- ✓ Aplicaciones en Arcade para ArcGIS; a cargo del Lic. Óscar Jermaine Solís Zúñiga y con la participación de **21** personas
- ✓ Introducción a QField; a cargo del Lic. Giancarlo Franceschi Alvarado y con la participación de **23** personas

Gráfico 5. Participantes por actividad de capacitación



Fuente: Administración, CPG

Participación en actividades con el fin de brindar posicionamiento al gremio

A lo largo del año, se ha participado por primera vez por parte de la Presidencia del Colegio de Profesionales en Geografía de Costa Rica, en distintos eventos, los cuales han tenido como objetivos buscar el posicionamiento de nuestra organización en espacios de interés para el gremio, a continuación, se detalla:

- ✓ Inauguración Rally Femenino de Tecnologías Geoespaciales, en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
- ✓ Participación en la formulación de la Estrategia de Inclusión y Sensibilización de la Población Migrante en la Gestión del Riesgo a Desastres, con la Organización Internacional de Migraciones (OIM).
- ✓ Participación en sesiones de la Mesa de Gestión de Riesgo de Desastres
- ✓ Participación en el Foro Nacional sobre movilidad humana y cambio climático: Retos para el futuro, con la Organización Internacional de Migraciones (OIM).
- ✓ Participación en el evento "PRIAS 20 años construyendo investigación geoespacial" a cargo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) y el Laboratorio PRIAS.
- ✓ Participación como miembro del comité científico del VI Congreso de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, a cargo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
- ✓ Participación en el evento IV Encuentro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Ámbito Local- Municipal, de la Mesa de Gestión de Riesgo de

Desastres.

- ✓ Participación como expositor en el IV Encuentro Municipalista de Profesionales en Geografía organizado por el Programa para la Promoción de la Gestión y Ordenamiento del Territorio -PROGOT de la Universidad Nacional.

Durante las participaciones se pudo establecer una red de contactos de interés para la organización, donde se ha podido conversar con personas que pertenecen a actores clave y existe posibilidad de aportar desde el conocimiento geográfico, potenciando y visibilizando las capacidades de los y las Profesionales en Geografía.

Avance en la gestión de convenios marco con la Universidad de Costa Rica (UCR) y Universidad Nacional (UNA)

Se ha dado seguimiento a estos procesos, puntualmente:

- ✓ Se ha firmado un primer acuerdo marco con la UNA, el cual está el proceso de revisión por parte de la rectoría.
- ✓ Se mantiene conversaciones con la UCR para la firma del convenio, el cual está pronto de enviarse a firma.

Firma de convenios estratégicos

Durante este periodo, se ha evidenciado la necesidad de formular convenios con instituciones, organismos y empresas que aporten al fortalecimiento de las y los profesionales en Geografía. A continuación, se enlista cada uno de ellos:

- ✓ Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), se firmó un convenio marco, próximamente se trabajará en convenios específicos relacionados a la formación continua en temas específicos de interés gremial.
- ✓ Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), se firmó un convenio de cooperación con el objetivo de brindar aportes en conjunto entre ambas organizaciones, este se encuentra en etapa de revisión final.
- ✓ DJI Costa Rica, se firmó un convenio que busca el acceso a descuentos en drones, refacciones y artículos de la marca DJI.

- ✓ GEOTECNOLOGÍAS S.A., se firmó un convenio que busca el acceso a bienes y servicios en el área geoespacial, enfocado en productos ESRI y otros tipos de tecnología geoespacial.

Representación de SELPER Internacional, en Costa Rica

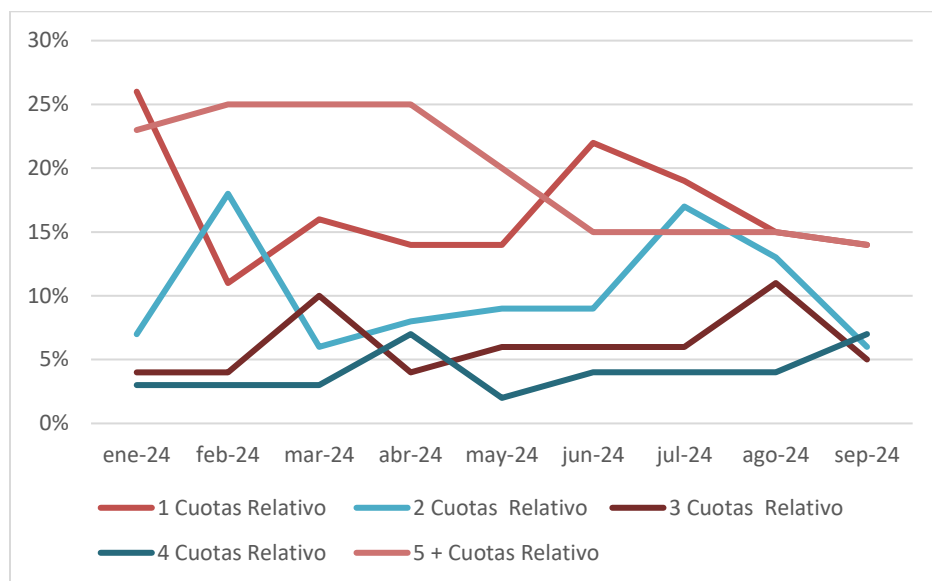
Mediante la coordinación de Presidencia, en conjunto con la Administración, se logró dar respuesta a una solicitud por parte del Directorio Ejecutivo de SELPER Internacional, para la representación por parte del CPGCR como ente que coordina el capítulo SELPER Costa Rica, con lo cual, se tendrá acceso a los distintos módulos de capacitación que servirán como espacios de formación para las personas colegiadas. La ratificación del capítulo Costa Rica, quedará en firme durante el mes noviembre, en la sesión ordinaria de SELPER Internacional a realizarse en Brasil, donde se participará de manera virtual.

Acciones para la gestión de morosidad

La gestión de morosidad es uno de los principales retos de la Administración porque en promedio el 30% de las personas colegiadas activas registran de una a cuatro cuotas vencidas periódicamente.

A continuación, el comportamiento de la morosidad correspondiente a este periodo 2024, con corte a septiembre:

Gráfico 6. Comportamiento de la morosidad con corte septiembre 2024



Fuente: Administración CPGCR

Además de los recordatorios de pago y gestión de cobro, el Colegio ha implementado mecanismo para incentivar el pago de cuota de colegiatura tales como sorteos entre las personas al día en el marco de fechas importantes (efemérides), eventos como el Congreso anual, cierre de período, y más recientemente la directriz del Órganos para incentivar la participación de las personas en las Asamblea.

Es importante que la Administración del Colegio continúe con los esfuerzos en las siguientes líneas:

- 1. Trabajar en una campaña de comunicación enfatizando la obligatoriedad de la incorporación, de estar al día y las implicaciones en caso de que el Colegio inactive la colegiatura por morosidad.**

Para ello, es fundamental el establecimiento de un plan de comunicación para la implementación de estrategias de comunicación internas y externas (persona colegiada, instituciones públicas, empresa privada, etc.) de manera que se enfatice en:

Persona colegiada: Concientizar a la persona colegiada en relación con la obligatoriedad de la incorporación para el ejercicio de la Geografía y Cartografía en el país; así como la responsabilidad del Órgano de Fiscalía de velar porque el cumplimiento de la Ley Orgánica y sus reglamentos; y la importancia del fortalecimiento la estructura del Colegio, así como

contribuir con la sostenibilidad económica y financiera que permita a la Junta Directiva invertir en proyectos estratégicos para contribuir con el posicionamiento la ciencia geográfica en todos los campos de incidencia social, económica y ambiental, así como la defensa de los derechos de la persona colegiada, especialmente, en el ámbito laboral en el marco del ejercicio profesional.

Instituciones públicas: La responsabilidad de la administración pública de colaborar con los Colegios Profesionales en el cumplimiento del fin público que les fue encomendado por el legislador en el pro de la excelencia en el desempeño de la gestión pública; el uso razonable de los recursos destinado el pago de pluses y/o incentivos y la importancia de velar por el ejercicio legal de la profesión que procure la eficiencia en la gestión y el desarrollo sostenible; es decir, el crecimiento socioeconómico local y nacional.

Empresa privada: Los beneficios que contratar profesionales con la idoneidad requerida para la prestación de servicios que garanticen la calidad en los productos y, por ende, una optimización de los recursos económicos-financieros de la empresa.

Sociedad costarricense: En el fin público que cumplen los Colegios Profesionales referente a velar por el correcto ejercicio profesional en procura de la eficiencia en la gestión pública y, por ende, como sociedad civil se tiene la responsabilidad de denunciar cualquier acto irregular referente al ejercicio profesional que vaya en perjuicio de las comunidades y la población en general.

2. La Administración continúe trabajando en la optimizar los procesos operativos para facilitar la gestión de cobro por parte de la Administración.

Optimizar la presentación del informe trimestral referente a los resultados de la gestión que incluya la cantidad de cuotas recuperadas y el monto económico que estas representan.

Además, es importante establecer las acciones para que el Colegio avance en el cierre de la brecha tecnológica para contribuir con la optimización de los procesos organizacionales, especialmente, aquellos tendientes a la gestión de tesorería, de

manera que el registro de pagos de colegiatura, pagos anticipados, reportes de estado de colegiatura, morosidad, antigüedad de saldos, se lleve de manera automatizada y no tan mecánica como en la actualidad para disminuir los tiempos y los errores humanos.

En este sentido, a través de los estudiantes pasantes y prácticamente en el Área de TI se está trabajando en una herramienta que permita optimizar las acciones de registro de pago, emisión de reportes de pago y/o estado de colegiatura.

Asimismo, gestionar periódicamente, la publicación y actualización (Web) de la información referente al estado de la colegiatura de los agremiados (activos, inactivos), etc. así como la consulta en línea de los profesionales incorporados al Colegio para facilitar a la administración pública y empresa privada velar por el cumplimiento del requisito de legalidad de la incorporación al Colegio Profesional.

Alianzas/Convenios (beneficios a las personas colegiadas)

Es de interés de la Junta Directiva y la Administración del Colegio, establecer alianzas estratégicas para coadyuvar con el desarrollo integral de las personas colegiadas, por ende, se procura formalizar alianzas o convenios que otorgan beneficios al gremio, a la fecha, se cuenta con las siguientes alianzas comerciales vigentes:

Tabla 4. Listado de Convenios Comerciales vigentes

Alojamiento	Hotel Park Inn
Educación	UCI
Salud y Bienestar	ASEMBIS Óptica Visión Laboratorio Echandi CNC Gimnasio Smart Fit
Tecnologías	DJI

Otros	Funeraria Polini NUMU Asesorías
--------------	------------------------------------

Fuente: Administración, CPG

Próximamente, se estará formalizando la alianza con las siguientes empresas:

Tabla 5. Listado de próximos convenios comerciales

Viaje y/o Alojamiento	-Azteca Tours -Grupo Palma Real (ubicación en Sabana, Turrialba y Arenal)
Educación	American English
Salud y Bienestar	Ópticas Nova Visión

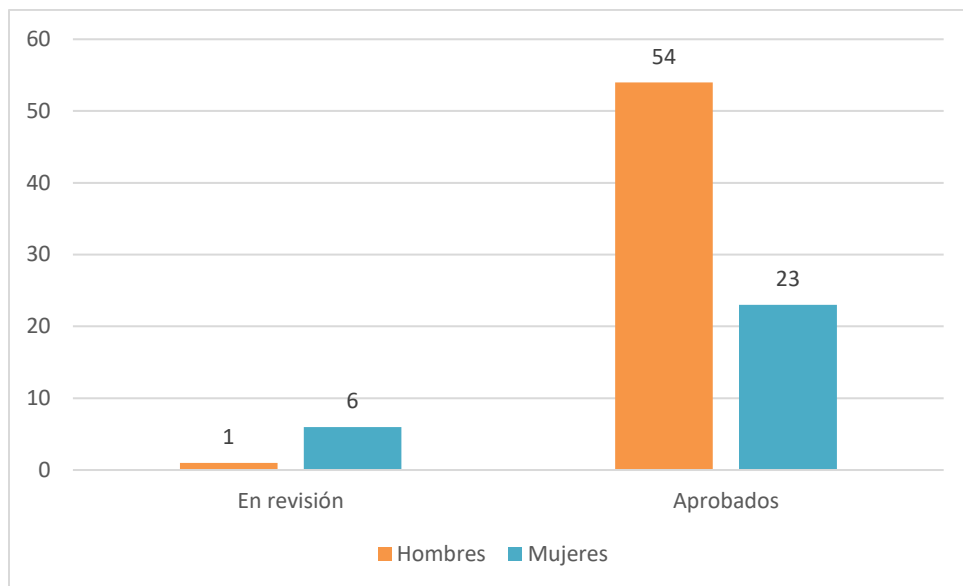
Fuente: Administración, CPG

Bolsa Empleo

A luz del lanzamiento del Bolsa de Empleo, se mantiene un registro de oferentes de (77) profesionales en el área de Geografía y/o Cartografía, el cual, se comparte a los potenciales empleadores tanto del sector público como privado cuando son requeridos.

La Administración, actualmente, continúa con las acciones de acercamiento con potenciales empleadores, tanto del sector público como privado para que se registren y publiquen sus ofertas a través de la Bolsa de Empleo del Colegio.

Gráfico 7. Registro histórico en la Bolsa de Empleo según género

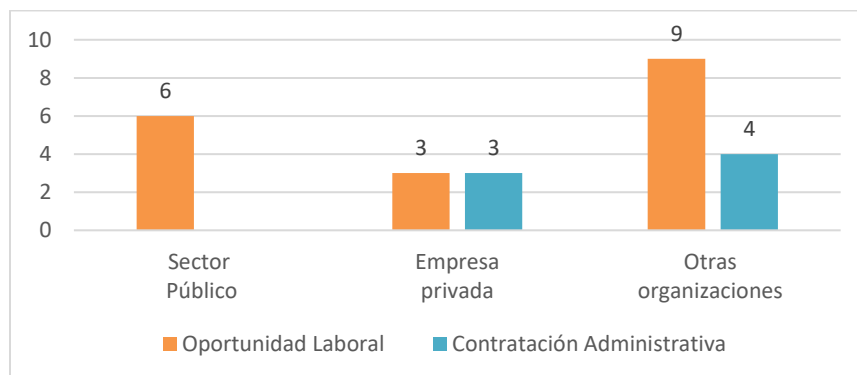


Fuente: Administración, CPG

Publicación de oportunidades de empleo y/o contratación administrativa

Dado que se está en el proceso de socialización de la herramienta con los posibles empleadores la publicación de oportunidades de empleo se lleva a cabo a través de la Bolsa de Empleo y las Redes oficiales del Colegio, al corte septiembre 2024 se ha divulgado entre el gremio un total de 25 oportunidades laborales.

Gráfico 8. Publicaciones según naturaleza de la contratación y sector



Fuente: Administración CPGCR

Para el período 2025 se espera contar con la participación de colegas para activar la Comisión de Situación Laboral que permita un monitoreo permanente de las diferentes bolsas de empleo del país, así como las publicaciones de carteles de contratación administrativa vinculados al quehacer geográfico.

Programa de Fortalecimiento de capacidades

La Comisión de Formación Continua trabaja para la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento de capacidades de las personas colegiadas, para el 2025, se tiene previsto el aval de la Junta Directiva de dicha oferta de Formación Continua, para su lanzamiento.

Ante la reciente constitución del Colegio y en aras de fortalecer las situación financiera-económica la Junta Directiva el Programa de Fortalecimiento de capacidades no sólo busca potenciar las competencia de las personas colegiadas sino que además, se evalúa la posibilidad de captar otros recursos para fortalecer las finanzas del Colegio para lo cual, instruyó a la administración para realizar los análisis de costos para que la inversión económica de las personas colegiadas sea la mínima necesaria en los casos que corresponda. Esto por cuanto, tampoco se descarta incluir en la oferta actividades de capacitaciones gratuitas para las personas colegiadas.

En este sentido también se está evaluando la posibilidad de abrir los cursos a la comunidad en general dando prioridad para la asignación de cupos a las personas colegiadas activas.

Pronunciamientos emitidos por el Colegio

- ✓ Problemática del recurso hídrico en los cantones de San José, Goicoechea, Tibás y Moravia entre el lunes 22 de enero y el jueves 01 de febrero.
- ✓ Perfil Profesional en Geografía, aprobado por la Junta Directiva en abril 2022.
- ✓ Planes Reguladores como instrumento para el Ordenamiento Territorial en C.R.

Otras actividades formativas e informativas dirigidas al gremio

Como parte de las acciones estratégicas en materia de la empleabilidad y/o fortalecimiento de competencias de las personas colegiadas, en el mes de mayo, en el marco de la alianza estratégica firmada con NUMU Asesoría, el Colegio ofreció a las personas colegiadas el Taller gratuito "Transformación Profesional" en el que se desarrollaron temas tales como: propósito profesional, curriculum de Impacto, marca personal, red profesional, LinkedIn, y otros

Por su parte, en el mes de agosto en coordinación con personeros del Organismo de Normalización Técnica de la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda se ofreció una charla gratuita e informativa referente a la presentación de la herramienta: "Visor de Valores Inmobiliarios (VIVAI)" muy importante en términos de actualización, especialmente, en la gestión de los gobiernos locales.

Proyecto Tecnológico

El Colegio consciente de la importación de la tecnología en la optimización de los procesos operativos del Colegio, como parte de las acciones en el marco del proceso estratégico de transformación digital; renovará las Licencias de Microsoft 365, el servicio de hosting propio, así como el desarrollo de una herramienta tecnológica que facilite el control de pagos de colegiatura y generación de estados de cuenta a las personas colegiadas.

Se fortalece el mantenimiento y actualización periódica del Sitio Web utilizando un administrador de contenido que permita la autogestión y por ende fortalecer la comunicación con las personas colegiadas.

Dentro de las principales inversiones en esta materia se destacan:

- ✓ Domino del Colegio
- ✓ Equipamiento – Licenciamiento y Equipo cómputo
- ✓ Alojamiento Web-Hosting y desarrollo Web
- ✓ Licencia ZOOM
- ✓ Licencia GTI (facturación)

Política y Procedimientos institucionales

Dada la necesidad de documentar políticas y procedimientos institucionales de manera que contribuyan con el fortalecimiento de la gestión del Colegio, la Junta Directiva, en la sesión ordinaria 13-2023 del 20 de junio, avala las Políticas de Inversión del Colegio, versión 1.

En este sentido, a la luz de esta Políticas la Comisión de Asuntos Económicos se mantiene evaluando las condiciones de mercado en materia de inversiones.

Además, se continua en el levantamiento del marco normativo internos (políticas y procedimientos) según la priorización de procesos claves. Estas directrices comprenden toda la gestión operativa institucional, de manera que para el 2025 se espera finalizar la gestión.

Modelo de evaluación de la percepción del servicio

La implementación del modelo de evaluación de la percepción de la calidad del servicio consiste en el diagnóstico sobre la valoración del servicio por parte de la persona colegiada, ahonda en factores críticos tales como: competencia del personal, tiempos de respuesta entre otros aspectos relevantes para la retroalimentación y mejora del servicio al colegiado (a).

A partir de los resultados obtenidos mediante la herramienta se implementarán acciones de mejora tanto en capacitación del personal, fortalecimiento de los canales de comunicación, revisión de protocolos y estándares de servicio (tiempos de respuesta), costo de los servicios, etc.

En este sentido, la Administración del Colegio en el marco de proceso de mejora continua y en aras de atender oportunamente las necesidades de las personas colegiadas trabaja en el fortalecimiento de la propuesta de evaluación para su aplicación durante el último trimestre 2024, de manera que esta retroalimentación sirva de insumo como parte del proceso de mejora continua del servicio para el periodo 2025.

Limitaciones u obstáculos encontrados

De la operación del Colegio para este periodo 2024 se destacan los siguientes retos:

1. Comunicación bidireccional con las personas colegiadas, a pesar de buscar la obtención de información que se enfoca en la proyección de datos de manera prospectiva para la planificación.

Entre las medidas adoptadas, para gestionar esta limitación, se destaca:

- ✓ Lanzamiento de comunicados de invitación para la obtención de datos.
 - ✓ Fortalecer los canales de comunicación a través del correo electrónico y WhatsApp.
2. Participación de las personas colegiadas en las Comisiones permanentes del Colegio, así como en el Comité Consultivo. Entre las medidas adoptadas, para gestionar esta limitación, se destaca:
 - ✓ Informar acerca de la conformación de las comisiones pertenecientes al CPG
 - ✓ Realizar invitaciones a colegas para la integración de las comisiones
 - ✓ Establecer una línea de comunicación directa entre los integrantes de las comisiones y la Junta Directiva.

Con respecto a los asuntos administrativos, durante el 2024 repercutió la baja por incapacidad de la secretaria del CPG, lo que ha generado una recarga importante en la administradora, aumento de tiempo de gestiones y restricciones de horario. Para minimizar lo anterior se implementaron medidas como el apoyo de pasantes, fomento de la virtualidad de algunas gestiones y finalmente la contratación temporal por sustitución.

Retos, objetivos e inversiones visualizadas para el mediano y largo plazos

A continuación, se enlista algunos de los retos para el mediano plazo.

- ✓ Fortalecer el posicionamiento de la profesión
- ✓ Generar un programa de formación continua
- ✓ Mantener un número alto de incorporaciones al año
- ✓ Posicionar al Colegio de Profesionales de Geografía como un ente de asesoría técnica en ámbitos de trabajo relacionados a la formación de sus agremiados
- ✓ Participar activamente en la asesoría para la formulación de políticas públicas a nivel nacional e internacional, según las capacidades del gremio
- ✓ Aumentar la recaudación de cuotas e ingresos

Formulación del Plan Estratégico 2025-2029

- ✓ Al cierre del primer quinquenio del Colegio, surge la necesidad imperante de trabajar en el fortalecimiento del modelo de administración estratégica, esto con el fin de continuar acercándonos como Órgano Colegiado a las mejores prácticas modernas en materia de gestión y fiscalización del ejercicio profesional; cuyo proceso a su vez, conlleva la actualización de la estructura organizacional del Colegio.
- ✓ Retorno progresivo de la presencialidad, conforme lo determine la Junta Directiva basados en iniciativas de la comisión de integración y las posibilidades financieras.
- ✓ Aumentar la participación de personas colegiadas en órganos del CPG y Comisiones: Los Colegios exigen un compromiso de parte de los colegiados, requiere de voluntariado, elementos que en nuestros tiempos son difíciles de conseguir. Ante la imposibilidad de brindar incentivos económicos, como lección aprendida, se propone iniciar una campaña de información concientización desde los primeros meses del año. De manera complementaria, puede crearse un espacio de formación política y organizativa por medio de colegas miembros de pasadas juntas directivas.
- ✓ Reducción de la morosidad como prioridad. Durante el periodo este 2024 se reforzó el procedimiento y se realizaron tres gestiones de cobro a través de los distintos canales (correo electrónico, WhatsApp y vía telefónica), sin embargo, es medular contar con personal administrativo descargado de tareas para acentuar la gestión de cobro.

Consolidar los proyectos estratégicos del Colegio:

- ✓ Consolidar el Programa de Fortalecimiento de Capacidades de las personas colegiadas.
- ✓ Consolidar el proyecto de Bolsa de Empleo en la Administración Pública
- ✓ Consolidar la transformación digital del Colegio.
- ✓ Posicionar la marca "Somos Geografía" o incluso la evaluación de la marca.
- ✓ Fortalecer la regionalización mediante una política de inclusión.
- ✓ Construir un boletín técnico-científico.
- ✓ Impulsar el Consejo Consultivo y la presencia mediante posiciones gremiales de situaciones de la realidad nacional.

Revisión y actualización de políticas de inversión para gestionar la provisión de recursos necesarios para la ejecución de los proyectos estratégicos en el mediano y largo plazo del Colegio

- ✓ Equipamiento del Colegio (programas, equipos de cómputo, comunicación, mobiliario de oficina, equipo de transporte, seguridad, mantenimientos, etc.)

Aval de las políticas de cobro para la gestión de morosidad

- ✓ Directrices para la gestión de intereses de mora y gastos administrativos en el maco de la gestión de cobro del Colegio.

Estudio de prefactibilidad y viabilidad para la compra y/o construcción de edificio propio en el largo plazo.

- ✓ Formulación de anteproyecto para evaluar la prefactibilidad y viabilidad en el largo plazo para que el Colegio cuente con una oficina propia sea que se gestione la compra y/o construcción con recursos propios o se opte por financiamiento con el propósito de disminuir el gasto por concepto de alquiler de oficina.

Fortalecer la capacidad organizativa y gobernanza del Colegio

- ✓ Reglamentos internos (patrimonio, mutualidad, etc.)
- ✓ Elaboración de manuales administrativos.
- ✓ Fortalecer estructura orgánica-contratación de talento humano para brindar apoyo a los Órganos y Comisiones del Colegio.
- ✓ Modelo evaluación de la satisfacción de la calidad del servicio.
- ✓ Configuración de Intranet.

Coadyuvar con la Fiscalía en el fortalecer los procesos de fiscalización

- ✓ Participación en la agenda de trabajo FECOPROU.
- ✓ Integración en la Unión de Fiscalía.
- ✓ Sistema de Gestión de consultas y denuncias sobre el ejercicio profesional.

Rendición de cuentas ante la Administración pública como ente público no estatal en cumplimiento a la normativa vinculante.

- ✓ Presentación de planes ante la Contraloría General de la República.
- ✓ Presentación de Plan de Gestión Ambiental Institucional.
- ✓ Participación en las iniciativas de fortalecimiento del principio de Probidad en el ejercicio profesional.

Anexos

Anexo 1. Listado de personas colegiadas, corte 24 de septiembre 2024

Anexo 2. Informe Fiscalía